

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FRINOSA DEL ECUADOR C.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, días 30 del mes de Marzo del 2013, a las 12:00 horas se reúnen en el local Impresa, ubicada en las calles Aguirre No. 1407 entre Ave. Macielita y José de Antepara, los siguientes Accionistas: Sr. Ingeniero Galo Romero León, propietario de Mil Setecientos Acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una pagadas en un 100%. Señora Martha Zúñiga Flores, propietaria de Cuatrocientas Acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una pagadas en un 100%.

Consecuentemente se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía que es de DÓS MIL DOCE ARS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMÉRICA, representado por dos mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión. Preside la sesión la señalamiento Zúñiga Flores Presidente de la Compañía; y actúa como secretario de la Junta General Ordinaria de Socios el Señor Galo Romero León, Gerente General de la Compañía.

Verificadas el quórum con todas las acciones presentes. El Presidente declara constituida la sesión y declara que se procede a consideración de lo más el orden punto punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas, el orden del día, el informe que es aprobado por una Unanimidad por los Accionistas presente de la Junta Ordinaria de Accionistas:

Por tal motivo cuando sea necesario para la liberación de la presente Acta y luego leído en alta voz, sea firmada en señal de conformidad con lo mismo dando por terminada la sesión a las 12:00 horas.

Certifico que el presente documento es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, que reposa en el libro de Actas de la compañía FRINOSA DEL ECUADOR C.A.



Ing. Galo Romero León

Gerente General Secretario de la Junta